

Descripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago. Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Sábado, 6 de Febrero de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran panacea de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. > 0,15
Segunda id. > 0,60
Primera id. > 0,25
Reclamos y gacetas.
Resultados, comunicados, y escuelas & precios convencionales.

LA VALENCIANA

ESTERERIA Y COMESTIBLES
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Acaba de recibir en esta casa los tan acreditados Turrones Gijona de todas las clases; P. ladias de Alcoy, Pasteles de Gloria, Figaritas de Mazapan de Toledo, Dulces de frutas secas y escarhados. Quesos de Bola, Nata y Manchego, Higos de Fraga y de Valencia; Pasas de Málaga, Ciruelas, Acelunas en tarros de novedad, Conservas de varias clases, Arroz Bombeta de Valencia, Café T. refaecto de la Estrella, Galletas Olivet, Vinos y licores, Naranjas dulces de Grano de Oro y Mandarinas d. Lujó.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA
Antonio Sempere.

Antigua casa de los **Hijos de Hernández.**

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comeneros, Bohemios, Húngaros y Clingos, y en Imperis desde la forma más corriente á lo más exagerado de las marcas G. B. Borallino, Tress Christy, H-wilson G. B. Valera, etc., Ricei, Martí y otros.

En sombreros seta, copa y para sacerdotas, tiene los últimos modelos é igual mente en grras desde el fabuloso precio de 090 hasta las Ingresas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

NO SER RUTINARIOS

Ir donde encontréis más ventajas, limpieza é higiene.

PELUQUERIA BALLESTEROS
San Andrés, 15.—Zamora.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR
DON VALENTIN MATILLA PINILLA
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA
DON TOMAS SAMANIEGO
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratis á los pobres, lunes y jueves, de cuatro á cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

ARGIMIRO LUELMO AVEDILLO

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
HORAS DE CONSULTA, DE ONCE Á UNA
GRATIS PARA LOS POBRES, LUNES Y VIERNES,
DE TRES Á CUATRO DE LA TARDE
Santa Clara, 10.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38,
ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y patriciales á comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionando y se patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

En breve se abrirá al público el
GRAN ALMACEN
DE
PESCADOS FRESCOS
Y
ESCABECHES
DE
JOSE BAZ IGLESIAS
Calle de San Pablo, núm. 4
ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas Olivet, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pasteles variados á diez céntimos uno.

Se hacen toda clase de encargos á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE
Rúa, 7.—Estereria.

SASTRERIA

FELIPE MARCOS
CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Roales, de Amando Cacho.

MALCOGINADO, 5.—ZAMORA

VIVA ESPAÑA!

El Sr. Moret.—porque si huimos del santuario de la tradición; si relegamos al olvido los esfuerzos de nuestros mayores; si prescindimos de la historia y en ella de las grandes glorias heroicas.
El Sr. Maciá.—Y de las cobardías.
(En la sesión del Congreso del jueves 4.)

Mi pluma no se siente nunca indignada. Ante las grandes ideas, como ante las ruindades del espíritu, guarda siempre impasibilidad estoica. Los vuelos y los rastros, son humanos, y humanos somos todos. Pero mi imperturbable tranquilidad, tiene su límite; y que no soy sectario, ni retrógrado, ni exclusivista, que no profeso en ideas con Moret, ni con Maura, ni con Lerroux, ni con Cambó, y que respeto todas, porque todas mi parecen lo mismo, malas; me sublevo santamente cuando atacan mis sentimientos, y no tengo más que uno, en grado sumo, lo declaro, el sentimiento patrio. Y las cuerdas de este mi sentimiento, hoy han vibrado á impulso de las palabras del señor Maciá, con rebeldía, sonoras, con altivez, porque altivo soy, como buen español.

¿Qué no tenemos historia! ¿Qué hemos sido cobardes! Y el señor Maura, y los ministros, y la mayoría, presenciaron el escándalo que originasen las palabras del señor Maciá, desde sus respectivos escaños, en calma. Esto lo dice A B C periódico conservador.

A la historia no toquemos. Hablar del presente y decir que somos cobardes, puede permitirse; pero con irreverencia aventar las cenizas gloriosas de nuestra epopeya vieja, hollar el solar sacrosanto de nuestras grandezas; eso, no nunca. La Patria jamás se equivocó, ni fué cobarde.
Y el señor Moret, patricio ilustre, para quien tengo aquí hoy mis simpatías, las simpatías francesas que dictan estos renglones sinceros, no pudo continuar su discurso después de las palabras del Sr. Maciá, jasmomando el llanto á sus ojos, á sus ojos expresivos! por que las lágrimas de ayer del Sr. Moret, dicen más que sus discursos fogosos.

Hablar, hablamos todos y los mismos labios pronuncian frases distintas; pero, ¿quienes lloran? (¿). Moret hoy me es simpático, porque ha demostrado ser patriota. Y ya estarán contentos los alborotadores y protestantes que cuando el mitin contra la ley del terrorismo, en el Teatro de la Princesa, al levantarse á hablar el viejo ilustre, el grande hombre, ahogaron sus palabras pidiéndole ¡hechos!

Por el sentimental rasgo de Moret, la Patria suya quedó immaculada; pero la nuestra, la de los que no lloramos, porque nuestras lágrimas nada dirían, empañada en su nitidez espera que la demos alburá.

Y ¡qué hacer! cuando impasible el señor Maura y los ministros y la mayoría presenciaron en calma—como dice A B C—el tumultuoso espectáculo que produjeron las palabras del señor Maciá.

Llorar, no; nunca. ¡Viva España! Que nuestro grito no se pierda; en veintidós naciones hablan el castellano. Esa es nuestra cobardía.

Y como Cristo perdonó á sus verdugos, á sus perseguidores, perdónenos á nuestros enemigos, á los enemigos de la Patria, de esta Patria que no se la puede ofender en castellano, porque el castellano no ofende.

El señor Maciá no estuvo acertado, sépalo el señor Maciá, debió maltratarnos pronunciando su interrupción en catalán.

CARLOS CALAMITA.
Madrid, 5—1—909.

VIDA POLITICA

En el Congreso.

Habla Moret.

Se levanta el señor Moret cuando en la Cámara, atestado lo mismo en los escaños que en las tribunas, reina una inmensa expectación. El ilustre ex-presidente del Consejo empieza su discurso, reanulando el de ayer, sin la menor alusión al motivo que le interrumpió.

El señor Moret, hoy como ayer, dueño en absoluto de su palabra, siempre hermosa, muéstrase contrario al propósito que en vuelven las mancomunidades, considerando lo que hay en ellas de contrario á la Constitución.

El razonamiento no tiene vuelta de hoja, y produce extraordinario efecto.

—Si eso de las mancomunidades no tiene la transcendencia que se le asigna—viene á decir—, entonces, ¿por

qué el efecto que producen? Pues porque ellos se enlazan de un modo vigoroso con una serie de propósitos que con razón alarman al espíritu nacional. Hay graves equívocos, y es necesario que el señor Maura los desvanezca.

Analiza de un modo admirable lo que representan los artículos del proyecto que se refieren á las mancomunidades. Si lo que en ellas se pide es sencillo y está en otras leyes, para qué hablar de nacionalidades, de Estados dentro del Estado? ¿No se quiere eso? Pues entonces no se pida para nada la creación de ese organismo, que tantos recelos concita.

Y sigue con él. Es necesario fijar las condiciones en que se quieren establecer las mancomunidades; si son para cosas concretas y transitorias, para qué hacerlas permanentes? Sin duda, para crear algo que arraigue, algo que altere substancialmente el modo de ser de la nación.

Toda esta parte analítica del discurso del señor Moret, por su lógica inflexible, fué acogida con visibles muestras de aprobación.

Los últimos períodos del discurso son terminantes. Nosotros, dice el señor Moret, no podemos aceptar lo que se propone, y cumpliremos para ello con nuestro deber.

Habla Maura.

Cuando resuenan los aplausos á Moret se levanta á hablar el presidente del Consejo. Sus primeras palabras son para mostrar la esperanza de que las divergencias de ahora desaparecerán. Después, defiende calurosamente su obra, que le parece más pura que el aliento de los ángeles que rodean al Altísimo como dijo en ocasión famosa el señor Pidal (don Pedro).

La mayoría oyó con gran frialdad el alegato en defensa de su obra, y advertido de ello, recurrió á sus bien probados esfuerzos oratorios, para arrancar murmullos de aprobación, seguros siempre tras el latiguillo parlamentario. Pero á pesar de todo, bien demostraron los diputados ministeriales, que no es verdaderamente entusiasmo el que les produce el proyecto, y además, el mismo señor Maura, no tuvo en su palabra los resplandores de otras veces.

Cuando, por justificado asombro de ciertas manifestaciones, hubo rumores en las minorías, la mayoría rompió en un aplauso. Al aplauso se unieron ardorosamente los diputados solidarios, republicanos, federales, Salvatella y Vallés y Ribot. Los diputados solidarios señores Cambó, Puig y Cadafalch y otros nada hicieron.

Y con ello dió por concluida esta parte de su discurso, suponiendo que todas las dudas quedaban desvanecidas. El problema entonces no está en el proyecto, sino en la situación política de Cataluña.

El Corresponsal.
Madrid 5—2—909.

El día en la Audiencia.

Ayer tarde continuó en la Sala de vistas de esta Audiencia, la segunda sesión del juicio oral y público de la causa instruida en este juzgado, contra cinco vecinos de Jambriña, por el delito de robo de gallinas, leña y vino.

Al comenzar la sesión, el teniente fiscal, señor Hernández, hizo uso de la palabra, acusando á los procesados que ocupaban el banquillo, y terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, señor Zarzosa, pronunció breve discurso, encaminado á defender sus conclusiones, y la atenuante de embriaguez que alegaba en favor de sus patrocinados.

El señor Avellón hizo el resumen de los hechos y debates, pasando á deliberar los jueces populares.

Estos, cumplieron su misión con brevedad, y como incurrieran en pequeñas contradicciones, volvieron nuevamente á retirarse de la Sala, á fin de subsanar el error.

A los pocos momentos se presentaron en estrados, y el presidente de jurados, señor García (don Antonino), leyó el veredicto, que resultó ser de culpabilidad, reconociendo los robos, un hurto, la agravante de nocturnidad y la atenuante de embriaguez.

Seguidamente comenzó el juicio de Derecho, y el representante de la ley pidió á la Sala impusiera á Manuel Fernández, Bonifacio Hernández, Leonardo Marcos y Gerardo Pinilla, como autores de los hechos, la pena de dos meses y un día de arresto, por un delito de robo; la de cuatro meses y un día de arresto, por el segundo robo, y la de dos meses y un día de la misma, por el

delito de hurto, compensando la agravante de nocturnidad con la atenuante de embriaguez, que reconoció el jurado en su veredicto.

Para el joven de 13 años Angel Fernández, pidió el Ministerio público, como encubridor, la multa de 125 pesetas, por ca la delito, y todos ellos abonarán las costas por quintas partes y la indemnización de dos, diez, y 12'50 pesetas á los perjudicados.

El abogado señor Zarzosa se conformó con la petición fiscal, y la Sala se retiró á dictar sentencia, haciéndolo de conformidad con lo solicitado por el representante de la ley.

A las siete y media se dió por terminado el acto.

Justicia municipal.

Lista de los aspirantes á cargos vacantes de Justicia municipal, que han presentado solicitudes:

En el partido de Alcañices.

D. Ventura Nieto Veloso, don Juan Ferrero Carro (Mayor) y don Ventura García Fincia, aspirantes á juez de Tabara.

En el partido de Bermillo.

D. Francisco Hernández Osorio y don Juan Manuel Frutos Guardido, aspirantes á juez de Tamame.

Estas solicitudes han sido enviadas á la presidencia del Tribunal de la Audiencia territorial de Valladolid.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 6—6'10 m.
Felicitación.

El Sr. Montero Ríos estuvo á primera hora de la tarde de ayer en el domicilio del Sr. Moret para, reiterarle de palabra la felicitación que le anticipó por teléfono, con motivo del discurso que pronunció en el Congreso.

En el Senado.

A primera hora era escasísimo el número de senadores en la Alta Cámara, pues la mayor parte había concurrido al Congreso, donde se hallaba concentrada la atención política.

Los jefes de algunas minorías conferenciaron con el general Azcárraga, indicándole que no se podría celebrar sesión por la razón indicada.

Así sucedió en efecto, y después de intentada, fué preciso levantar la sesión por falta de número.

Minutos antes de las cuatro llegó el ministro de la Gobernación, y no ocultó su contrariedad por lo sucedido.

Ecós palafinos.

Hoy, á la una de la tarde, emprenderán los Reyes el regreso á la Corte desde la estación de Torrijos, y en tren especial, que llegará á Madrid á las tres y veintitres minutos.

La reina doña María Cristina, con la princesa Beatriz, la duquesa de la Conquista y el marqués de Aguilar de Campóo, fueron ayer á visitar el hospital del Niño Jesús.

Terrible explosión.

De Cádiz telegrafan que en el laboratorio de mixtos de San Carlos se produjo ayer formidable explosión, siendo el causante de ella un operario que se hallaba ocupado en cargar una granada.

Cuando el infeliz se encontraba

realizando esta operación, estalló el explosivo, causando al obrero tan terribles heridas, que falleció pocos momentos después en el hospital, adonde fué conducido.

A la explosión de la granada siguió otra también muy grande.

Todas las provisiones de cartuchería depositadas allí estallaron, produciendo un estampido que se oyó en toda la población.

El techo se derrumbó á consecuencia de la explosión, y muchos trozos de madera y tejas fueron lanzados á gran distancia, sin que ocasionaran desgracias personales.

Fuerzas de infantería de Marina y marineros acudieron inmediatamente al lugar de la catástrofe, comenzando en seguida á trabajar para extinguir el fuego que se produjo en el depósito á consecuencia de las explosiones.

Para evitar el riesgo de que explotasen los demás proyectiles almacenados, muchos soldados se dedicaron á sacarlos del depósito, mientras el resto de los soldados trabajan en la extinción del incendio.

Pura novela.

Dicen de Bilbao que Justo Vidal Andúña, el pescador que, según referencias telegráficas de San Sebastián, se habla encontrado repentinamente dueño de una gran fortuna heredada, según le participaron unos automovilistas que le buscaban por el mar, ha estado en Bilbao, desmintiendo el fantástico relato.

Ha escrito una carta á *El Liberal*, negando lo de la herencia, y diciendo que todo es pura invención.

Ha marchado esta tarde á San Sebastián, donde teme que no le dejen vivir, tomándole por millonario, siendo así que no tiene dos pesetas.

Sánchez Ortíz.

Charlas saucanas.

—Oye, Paco. ¿Has leído algo de lo que dijeron en Valencia los patrióticos y altruistas oradores, que tomaron parte en el mitin que en aquella histórica ciudad celebraron para hacer ver á los españoles la necesidad que hay de difundir la cultura é higienizar las costumbres?

—Sí, hombre, sí; ya lo creo que lo he leído. Los valencianos quieren que se forme allí un «presupuesto de cultura é higiene» y que para él se destinen cien millones de pesetas. Por la cultura, Lucas, por la cultura es por donde los pueblos comienzan á hacerse ricos y á salir de las tinieblas de la ignorancia á la luz de la razón.

—Lo creo, Paco, lo creo. Pero para esparcir cultura, se necesita que nuestros altos gobernantes se interesen por los infelices ciudadanos por ellos gobernados. Como sigamos teniendo al frente del ministerio de Instrucción, hombres como un San Pedro, poco hemos de avanzar en la deseada cultura, amigo Paco.

—Pues, qué; ¿eres tú que es el ministro el que ha de educar é instruir al pueblo? A mí me parece que no, Lucas.

—El que ha de educar é instruir es el maestro de escuela, es ese mártir del indiferentismo de nuestros flamantes legisladores, y de la mayoría de los españoles. Pero para que este primer factor del progreso de las naciones pueda cumplir con su sagrada misión, es necesario darle medios con que poder hacerlo, y esto es precisamente lo que le niegan los encargados de velar por el engrandecimiento de España. Lleva el señor San Pedro dos años sentado en su poltrona ministerial, y todavía no se le ha ocurrido pensar en nada que *huela* á progreso educativo.

—Lo que debieran hacer los maestros españoles es, declararse en huelga, como ha dicho Torroel, en el mitin valenciano. Así quizá se les atendería mejor por los Poderes públicos.

—No, Paco, no. Sería una vergüenza nacional para ante los países cultos el que aquí en España los educadores de la infancia se declararan en huelga. Son humildes y mártires de sus deberes, y, creo, que antes de llegar á tal

NOTICIAS GENERALES

extremo, perecerán siendo héroes del martirio de sus desengaños. No que si deben hacer es celebrar mítines protestando de sus mezquinos sueldos, de los tugurios donde dan la enseñanza, y de la apatía de los legisladores.

P.—¿Es, entonces, una corrupción del castellano? R.—Antes al contrario; el catalán es más antiguo que el castellano, y consiguió cierto esplendor cuando el castellano comenzaba a dar señales de vida.

El próximo día 14 se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos incluidos en el actual reemplazo.

Anoche regresó de Madrid, nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid Santiago. Sea bien venido.

En breve solicitará su incorporación al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, para defender a uno de los estafadores que se encuentran detenidos en la cárcel de Toro, el conocido letrado madrileño señor Barriovero.

Se hace de todos los pastos que en el término municipal de esta ciudad, pertenecen a la Sociedad de Labradores y Vinateros de la margen izquierda del río Duero.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 del corriente, presentándolas al Presidente de la Sociedad don Miguel Coco, calle de las Aceñas, arrabal de Pinilla.—Zamora.

Con la solemnidad de años anteriores, mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, asistiendo el Prelado de la Diócesis y el clero de la capital.

Ha llegado a Bilbao procedente de Méjico, Francisco Abrego, para cobrar medio billete del «gordo» de Navidad, que él adquirió y distribuyó en numerosas participaciones en diversos puntos de aquella República.

El arrendatario de las contribuciones de esta provincia, don Andrés Peláez de Celis, ha conferido poder para que ejerza todas las funciones correspondientes a dicho cargo, a don Santos Vila Gallego.

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil, el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Villalpando, importante 2.079 pesetas 85 céntimos.

En nombre de don Evaristo Morillo Pinilla, de Bustillo del Oro, ha promovido recurso contencioso administrativo contra una resolución gubernativa, el letrado de este Colegio don Aurelio Sánchez García.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

En los barrios de Santa María de la Horta y San Lázaro, se está celebrando la festividad de Santa Agueda, y lo mismo ayer que hoy ha reinado entre los cofrades inmensa alegría.

Por este gobierno civil se ha comunicado a don Vicente Matilla, el acuerdo de la Comisión provincial adjudicándole el suministro de pan para la Casa hospicio de esta capital.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de esta Intervención de Hacienda, don Baldomero Espina Herrarte.

De la casa paterna se ha fugado el joven de esta capital, Maximino Alonso Fernández, a quien busca la policía.

En el Juzgado de Benavente se instruye causa criminal contra Francisco Quintana, por hurto de una viga de chopo, según declaración del vecino de Vecilla, Santiago Fidalgo Gil.

TOMÁS SAMANIEGO

Médico-Oculista. Consulta diaria de once a doce. Gratis a los pobres, lunes y jueves de diez y media a doce. CARRETERA DE LA ESTACIÓN Zamora.

Por este gobierno civil se dará traslado a don Ignacio Alonso Alonso, del acuerdo de la Comisión provincial adjudicándole el suministro de pan para los hospitales de la Encarnación y Sotelo.

La sociedad Cervantes celebrará mañana por la noche una velada teatral en el salón Liceo zamorano, representando el melodrama de los señores Molina y Santana, El Hijo del Torrente.

Se encuentra en esta capital de regreso de Salamanca, el juez de instrucción de Puebla de Sanabria, don Enrique Fernández Alvarez. Sea bien venido.

Hace varios días que por la capital circulan rumores, cuya veracidad desconocemos, afirmando que por el ministro de la Gobernación han sido anuladas las oposiciones celebradas el día 7 de Enero en esta ciudad, para el ingreso en el Cuerpo de Vigilantes de policía, por haber sufrido un error el tri-

bunal que presidió y calificó los ejercicios.

En el Gobierno civil hemos procurado comprobar la noticia; pero allí también ignoran lo que haya de cierto sobre el particular, aunque tienen conocimiento de los rumores que califican de canard.

No obstante, el viaje de cierta autoridad a Madrid, se dice que está relacionado con este asunto.

El tiempo y el señor La Cierva nos sacarán de la duda, y devolverán la tranquilidad a los opositores aprobados.

Ante el Tribunal de esta Audiencia se han celebrado varias vistas previas de las causas que se encuentran en disposición de pasar a plenario.

Hoy ha llegado a Valladolid el capitán de esta región, señor González Parrado.

Se encuentra levemente enfermo, el magistrado de esta Audiencia, don Albino del Prado. Deseamos su completo alivio.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial por Benavente, don Joaquín Núñez Granés. Sea bien venido.

El calzado del porvenir puede llamarse el de piso de goma vulcanizada, puesto que es el más elegante y duradero.

También se hace a la medida y se ponen los pisos de goma y botas ya usadas de suela.

Zapatería Modelo, Viriato, 10. Esquina a San Andrés.

La compañía de Ceferino Palencia, que actúa en el Teatro Español, de Madrid, ha solicitado condiciones para dar varias representaciones en nuestro coliseo, y estrenar Por las nubes, de Jacinto Benavente, y El Caballero Lobo, de Linares Rivas.

Ayer se ha firmado la propuesta de ascensos en Infantería.

Ascienden definitivamente al empleo inmediato, cuatro tenientes coroneles, ocho comandantes, catorce capitanes, y diez y ocho primeros tenientes.

En la escala de reserva ascienden dos capitanes a comandantes, y siete primeros tenientes a capitanes.

La propuesta aparecerá hoy en el Diario Oficial.

Según los datos facilitados por el Ministerio de Hacienda, en el mes de Enero se han recaudado 62.455.158 pesetas, por todos conceptos; cifra que acusa un aumento de 1.150.939 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Ha sido incluida en el plan de obras del presente año, la carretera de tercer orden de Astorga a Puebla de Sanabria, (trozos 3.º y 4.º)

San Luis Gonzaga

Además de las clases anunciadas en el principio del presente curso, desde hoy se darán en este Colegio, las lecciones necesarias para la revisión del Bachillerato y Magisterio, ampliadas en clases especiales por los Profesores del mismo. Zamora 11 de Enero de 1909. El Director.—Manuel V. Medina. Licenciado en Filosofía y Letras, y Abogado.

Dicen de Córdoba que ayer terminó de verse en aquella Audiencia la causa seguida contra la parricida Concepción Tónico Jiménez, que arrojó a un pozo a dos niños, hijos de dos vecinos. Fué condenada a cadena perpetua.

La Gaceta publica la relación nominal de los 637 aspirantes admitidos para oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes al Notariado.

Para formalizar la escritura y contrato, ha sido convocado para el día 13 de los corrientes don Fructuoso Rico Peláez, vecino de Morales de Toro y rematante de las obras de construcción de la carretera de la de Casasola de Arión a la de Tordesillas a Zamora.

El contrato será formalizado ante el presidente de la Diputación provincial.

En Benavente ha fallecido el farmacéutico don Fernando Arias. Reciba su estimable familia nuestro sentido pésame.

En La Coruña y su provincia continúa la emigración. Las aldeas quedan desiertas y faltan hombres para los trabajos del campo.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto, que el recluso de esta cárcel, Fernando Prieto Machado, cumpla en la aflicta de Burgos, la pena de seis años y un día de presidio por robo de trigo, cometido en los muelles de la esta estación del ferrocarril de esta ciudad.

SASTRERIA DE AURELIO LUIS

Plaza del Trigo, núm. 12. Se confecciona toda clase de prendas para caballero y abrigos de señora. Prontitud, economía y elegancia. ESPECIALIDAD EN ROPA TALAR

Por el Juzgado de instrucción se han devuelto hoy al posadero don José Domínguez, las prendas que le sustrajo el asilado de la Casa Hospicio, Francisco de Diego Sánchez, y como las ropas sustraídas valen menos de diez pesetas, el hecho ha sido calificado de falta.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º (Pendiente de la sesión anterior).—Recepción definitiva del empedrado de la calle de San Torcuato.

2.º Estado de la recaudación por cédulas personales.

3.º Informe sobre devolución de la fianza al exarrendatario de los impuestos de cédulas y carruajes.

4.º Comunicación de la contaduría sobre el cumplimiento del contrato de servicio de sillas en los paseos.

5.º Proyecto y presupuesto para la iluminación del puente de piedra.

6.º Informe acerca de la instancia de don Bernardino Agrasar, denunciando un albañal en la Costanilla de los Laneros.

7.º Relaciones de obras por administración.

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido ultimadas las siguientes causas.

Una del Juzgado de Toro, por hurto de uvas, contra Ezequiel Carriello Hernández, Ramona Raigado Avedillo y Eusebio Carrillo Raigado, vecinos de Sanzoles.

Otra del Juzgado de Benavente, por hurto de brugo, a Santiago del Barrio Prieto, vecino de Santovenia.

Otra del mismo Juzgado, de robo de chorizos, a un vecino de Santa Colomba de las Monjas.

Otra del Juzgado de Toro, sobre hurto de bellotas en el monte de la Reina, contra Antonio González.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Esta casa salda a precios muy reducidos, los artículos de peletería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

Plaza de Zorrilla, 5.

Ha sido adjudicado el suministro de pan para el presente año, con destino a los hospitales de Toro y Benavente, a los vecinos de dichas localidades respectivas, don Buenaventura García Barrios y don Angel Grañeda Villoslada.

Durante la presente semana se han registrado en el hospital de la Encarnación las siguientes altas y bajas: Entradas, 13; salidas 8; fallecidos, 2.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. María del Río de Inés. María de la A. Macías Alvaro. Filomena Alonso Hernández. Defunciones. Carmen Álvarez Florez, de 3 meses. Matrimonios. Antonio Alonso Alonso. Carolina Calvo Blanco.

En la iglesia de San Torcuato se celebró esta mañana el enlace canónico de la simpática artesana Carolina Calvo Blanco, con el joven Antonio Alonso Alonso. Los recién casados salieron para Sa-

lamanca y Madrid en el tren de las 13 y 26 minutos donde pasarán la luna de miel.

Reciban nuestra enhorabuena.

Por el señor gobernador civil se ha dispuesto que el recluso de esta cárcel José Mateo Mozoquita, enfermo de tuberculosis, ingrese en el hospital de la Encarnación.

Se halla a falta de los antecedentes de conducta, la causa que por hurto se sigue en este Juzgado contra el joven Manuel Rodríguez Sánchez.

La Venerable Orden de San Francisco celebrará el domingo 24 del actual, en la iglesia de Santa María Magdalena de esta ciudad, su acostumbrada congregación mensual.

Para asistir a la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, y por disposición del gobernador militar de la plaza, el regimiento Toledo y Zona de reclutamiento, han designado una comisión que acuda a tan solemne acto religioso.

La del regimiento Toledo, será presidida por el comandante señor Lerroux, y la formarán el capitán don Ricardo Cordoncillo y el primer teniente don Felipe Figuera.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del Precio fijo, que tiene establecido Francisco P. Casaseca, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos a precios más bajos que en otras casas.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Ha sido puesto en libertad provisional el detenido en esta cárcel Francisco de Diego Sánchez.

El juez de instrucción, señor Vida, ha entregado hoy a Manuel Rodríguez Sánchez, la cantidad que le sustrajo su hermano el día 31 del pasado mes.

Mañana por la tarde en el Palacio Episcopal se reunirá la Junta de defensa del ferrocarril de Zamora a Orense.

La inspección de plazas y mercados de Abastos durante la semana próxima, le corresponde al concejal don Manuel Ufano.

Muy en breve tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para el arreglo de la fuente situada en el bosque de Valorio.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

FUNCIONES PARA MAÑANA A las cuatro. La corria de toros. A las cinco y media. Para casa de los Padres. A las seis y media (sección doble), Gazpacho andaluz, y ¡Ya somos tres! A las diez y cuart. Chateaux Margeaux, y el segundo y último cuadro de las Bribonas.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 6—(3 tarde.) Recepción.

En honor de los profesores de la Universidad de Burdeos, ayer se celebró brillante recepción en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Asistió el ministro señor Rodríguez San Pedro, los catedráticos de Madrid y los diputados y senadores. Todos los concurrentes fueron obsequiados con espléndido the.

Malefa misteriosa.

En el tren mixto de Barcelona llegó ayer un sujeto que conducía enorme maleta con bastante peso. Al llegar al fieltro, los consumidores trataron de reconocerla, contestando su dueño que no podían hacerlo por haberse perdido las llaves.

Como insistieran los del resguardo en reconocer la maleta, el sujeto en cuestión, dijo, que marchaba en busca de un cerrajero, y esta es la hora en que no ha vuelto.

La maleta fué trasladada al Juzgado, y con ella se guardan grandes precauciones ante el temor de que existan explosivos.

La mortalidad aumenta.

Según datos oficiales, la mortalidad en esta Corte aumenta de una manera alarmante, á causa de las epidemias de viruela y tífus. Ayer fallecieron 120 personas mayores y 70 niños.

En época normal, el promedio de defunciones diarias es de 70.

El descanso dominical.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha dictado una real orden disponiendo que se cumpla con la ley del descanso dominical en las poblaciones menores de 10.000 almas.

De política.

La actitud del señor Moret ante los sucesos ocurridos anteaayer en el Congreso, ha disgustado á buen número de sus amigos, que esperaban no dejar sin castigo el insulto que

LA CARRERA JUDICIAL

La Gaceta publicó ayer un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que todos los años se convoque á oposiciones para formar el cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, pudiendo suspender la convocatoria y aplazarla para el año siguiente, si en alguno no la hicieren necesaria las atenciones del servicio.

Los ejercicios de oposición serán dos, uno oral y otro escrito. El primer ejercicio teórico-oral, consistirá en contestar de palabra á seis puntos, sacados á la suerte, reuniéndose las materias para el sorteo en los seis grupos siguientes:

Derecho civil; Derecho penal; Derecho mercantil; Derecho administrativo; Organización de tribunales, y leyes de procedimiento; Derecho internacional público y Derecho político. De cada uno de estos seis grupos sacarán y contestarán los opositores un punto. La duración máxima de este ejercicio será de media hora para los seis puntos.

Para el primer ejercicio, el tribunal, una vez constituido, redactará un programa con el número de puntos que considere necesario, cuidando, al formarlo, que contenga más bien temas de disertación que meras preguntas. Este programa se publicará en la Gaceta con tres meses, por lo menos, de anticipación al día en que haya de comenzar el primer ejercicio.

El segundo ejercicio, se practicará por escrito en el tiempo y la forma que determinan los artículos 13 y 18 del Reglamento de 24 de Octubre de 1904.

El decreto establece el modo cómo ha de verificarse la calificación de los opositores.

LA DOCTRINA CATALANISTA

Los periódicos de Madrid publican estos días el Compendio de la doctrina catalanista, premiada en el concurso regionalista del Centro Catalán de Sabadell, y de que es autor don Enrique Prat de la Riva, presidente de la Diputación de Barcelona, y presidente probable de la futura mancomunidad catalana, si llega á ser ley el proyecto de administración local.

He aquí, sin comentarios, algunos fragmentos del sustancioso librito:

Concepto de la patria.

«Pregunta.—¿Cuál es el deber político más fundamental?»

Respuesta.—Amar la patria.

P.—¿Cuál es la patria de los catalanes?»

R.—Cataluña. P.—¿Tiene algún fundamento la distinción entre patria chica y patria grande?»

R.—Ninguno; el hombre tiene solo una patria como tiene un solo padre y una sola familia. Lo que generalmente se denomina patria grande, no es sino el Estado compuesto de varias agrupaciones sociales que tienen la condición de verdaderas patrias.

P.—¿España, es, pues, la patria de los catalanes?»

R.—No es sino el Estado, ó agrupación política á que pertenecen. P.—¿Qué diferencia hay entre el Estado y la patria?»

R.—El Estado es una entidad política, artificial, voluntaria; la patria es una comunidad histórica, natural, necesaria. El primero, obra de los hombres; la segunda, fruto de las leyes á que Dios ha sujetado la vida de las generaciones humanas.

P.—¿Qué ejemplo en la historia contemporánea hace palpables estas diferencias?»

R.—El de Polonia, El Estado polaco murió cuando los ejércitos de Austria, Prusia y Rusia lo desearzizaron; pero Polonia sigue y continúa siendo la única patria de los desgraciados polacos»

El idioma castellano. P.—La lengua catalana, ¿es idioma ó dialecto?»

R.—Idioma. La motejaron de dialecto, unos, por ignorancia, otros, por mala fe, considerándola como una corrupción de la lengua oficial, que es la castellana.

Compañía de Seguros de Incendios L'UNION

El Sub-Director de la mencionada Compañía en esta capital y su provincia, necesita nombrar Agentes activos y enterados de las operaciones de seguro en los puntos siguientes de la provincia:

Alocañices, Bermillo, Fermoselle, Puebla de Sanabria, Toro, Fuentesauco, Corrales (y algunos pueblos importantes dentro de la provincia de Zamora.)

Para solicitar las plazas en los puntos indicados, pueden dirigir las solicitudes á el Sub-Director de la provincia, don S. Zarzosa Vecilla, Plaza Mayor, número 16, principal.

Es inútil pretender las plazas sin que vengan acompañadas de buenas referencias, y puedan tomarse los informes en Zamora mismo.

Sin este requisito no se contesta á ningún solicitante.

LA "GACETA,"

La llegada hoy á esta capital contiene el siguiente

SUMARIO

Ministerio de Hacienda. Real orden dictando reglas para la introducción en España de esencias para la fabricación de medicinas.

Otra disponiendo que los certificados de origen de productos alemanes puedan ser expedidos, para su introducción en España, por las autoridades de las poblaciones alemanas que se indican.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo los beneficios de la ley de ensanche de 26 de Julio de 1892, á la ciudad de Palma de Mallorca.

Otra disponiendo que el inspector provincial de Sanidad ha de estimarse sujeto al impuesto del 12 por 100 por el concepto de utilidades.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo quede sin efecto el nombramiento de doña Manuela Satorres Tremiño, para maestra de la escuela de niñas de Pamplona, y nombrando para aquella á doña Ana María Balaustay Castro.

Otra nombrando á don Ricardo de Bellver, presidente del Tribunal de haber de juzgar las oposiciones á las plazas de profesoras de Labores de las Escuelas Normales Elementales de Maestras.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Zamora.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en ZAMORA, el día 8 y mañana del 9 del actual Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.), que deseen ómetarse al método especial é infalible de dicho afaador, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle del Barquillo, núm. 41, principal.

En la mañana de hoy se vinieron á las manos en las inmediaciones de la Plaza Mayor, dos heroínas que se disputaban entrar á la vez en el comercio de Germán González, Rúa 5, á comprar corsés y calzado de invierno.

Lea V. anuncio 4.º plana titulado (A Calzarse).

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
 CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
 FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
 CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, escaleras, etc.
 Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
 AJUSTE Y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para visco y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 30 de Enero, de 1908, el vapor correo König Friedrich August. Cap. Ortegál.

Para PARÁ Y MANAOS, se despachará en Vigo el 9 de Febrero, de 1909, el vapor correo, Río Grande.

Para la HABANA, VERAORUZ Y TAMPICO, saldrá de Vigo el 25 de Enero, de 1908, el vapor correo, Sardinia. 5 de Febrero, de 1909, el vapor correo, Allemannia. 25 de Febrero, de 1909, el vapor correo, Bavaria.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
 8 para BOULOGNE y SOUTHAMPTON.
 6 para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Eldnayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HACIA TALTA EN ZAMORA

OPTICO CIENTIFICO AMERICANO

De la Julius King Optical Company.—Representación de mister Ituarte.

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos norte-americanos, que marcan con exactitud todos los errores de refracción y acomodación del maravilloso aparato de la visión, llamado ojo.

Adaptación adecuada de cristales para corregir la Hipermetropía, Miopía, Atigmatismo, Presbiopía, operados de Cataratas, Anisometropía y para todos los estados fotofóbicos.

Lentes y gafas no conocidas, por su elegancia, solidez é higiene, pudiendo con ellos montar á caballo y hacer toda clase de sports, sin que se deslicen de la nariz.

Durante mi estancia en París, Bilbao, Barcelona, Valladolid, Palencia y Salamanca, he tenido el gusto de corregir la visión á lo más selecto de la sociedad; podéis preguntar á mis clientes su opinión sobre mis artículos, aparatos y procedimientos para corregir la vista; ellos son mi mejor propaganda.

Horas de consulta: De 3 á 6 de la tarde, Hotel del Suizo.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES
 FUENCARRAL, 134

APARTADO POSTAL 132

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS

DE LEFFEL

TELEFONOS

PARARRAYOS

TIMBRES

LAMPARAS ELECTRICAS 'OSRAM' con 70 % de economía en el consumo de corriente.

Tratamiento «Cling-Surface» para correas, para funcionar flojas á toda carga sin recalamiento.

UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis á los señores compradores.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ.—Rúa, 5.—Zamora.

25.015 pares de BOTAS Suizas, Rusas y Japonesas.

2.815 Pares de botas niño marroquinos, paño en colores	6 reales par.
2.367 id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones	7 id. id.
2.000 id. id. Mocitas Japonesas fieltro chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. Señoras Rusas id. carterá y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. Japonesas id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.001 id. id. Rusas id. cosidas todo suela	20 id. id.
1.233 id. id. Hombres Suizas id. gomas y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. Japonesas id. chanclo calcuta	20 id. id.
899 id. id. Rusas id. cosidas todo suela	24 id. id.

Extensos surtidos en Mantonería, Tapabocas, Chalecos, Mantas, Toquillas, Camisetas, Bayetas y todo lo concerniente en géneros de Tejidos, Paquetería y Paraguas finos para señoras caballeros y niños, desde 10 reales.

NELSON LINE

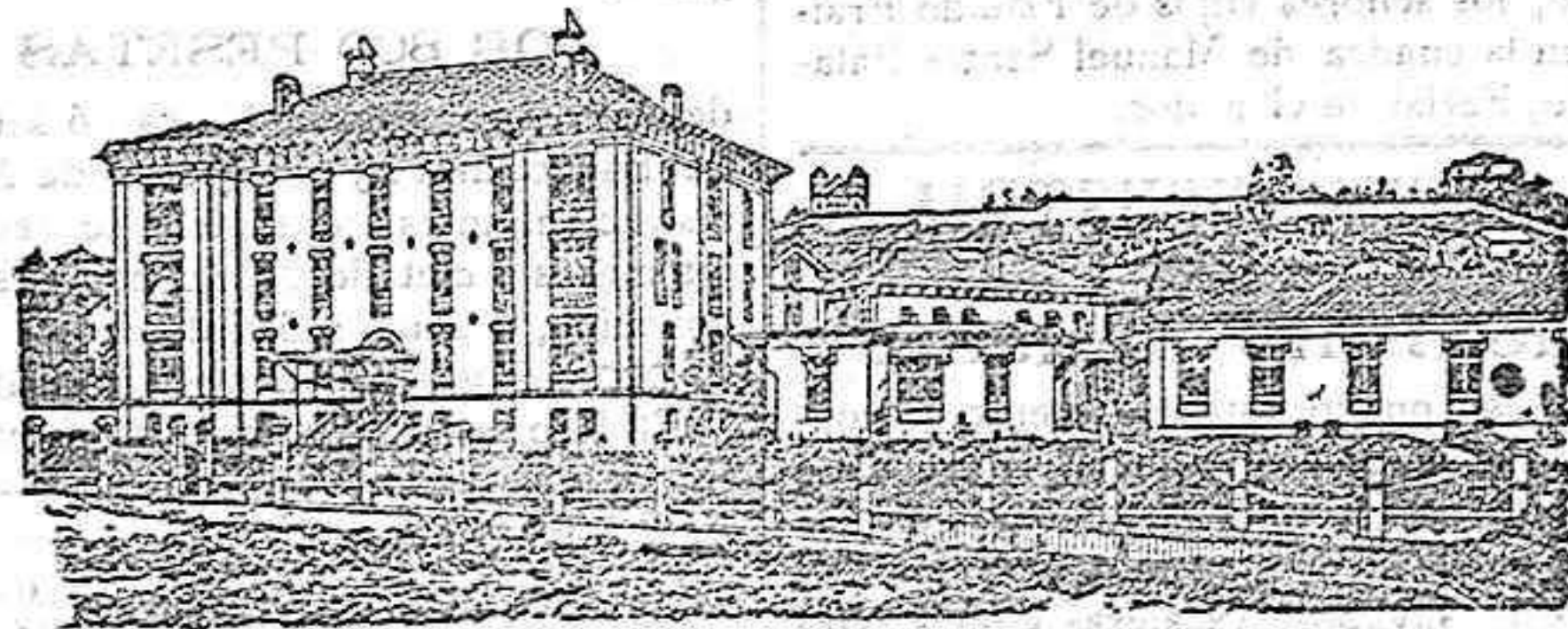
COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires
 El 16 de Enero, Highland Hope.
 El 27 de Enero, Highland watch.

Todos de porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días. Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS: Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo camareros y cocineros españoles.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.

Esta Compañía está autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia á dichos puertos.
 Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, á NICANDRO FARINA



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE VAPORES CORREOS MENSUALES

Para NEW YORK, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el día 23 de Enero, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

HUDSON

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas.

Fletes reducidos.

Para informes, dirigirse á su agente, en La Coruña,

N. FARINA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran las más eminentes autoridades, se encuentran temas interesantes, los textos para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero artesano que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

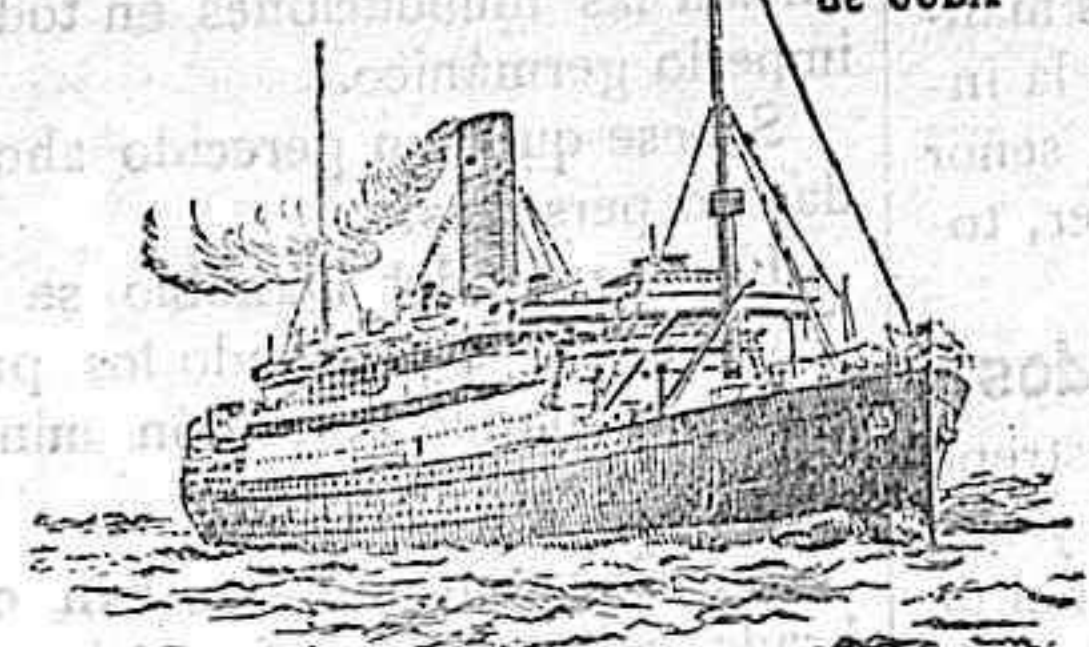
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
 DEPÓSITOS DE MANUALES-SOLER. AGENCIA DE BARCELONA

RMS.P. MALA REAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA TODAS LAS SEMANAS.

Viajes Rápidos Mensualmente a la ISLA de CUBA



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

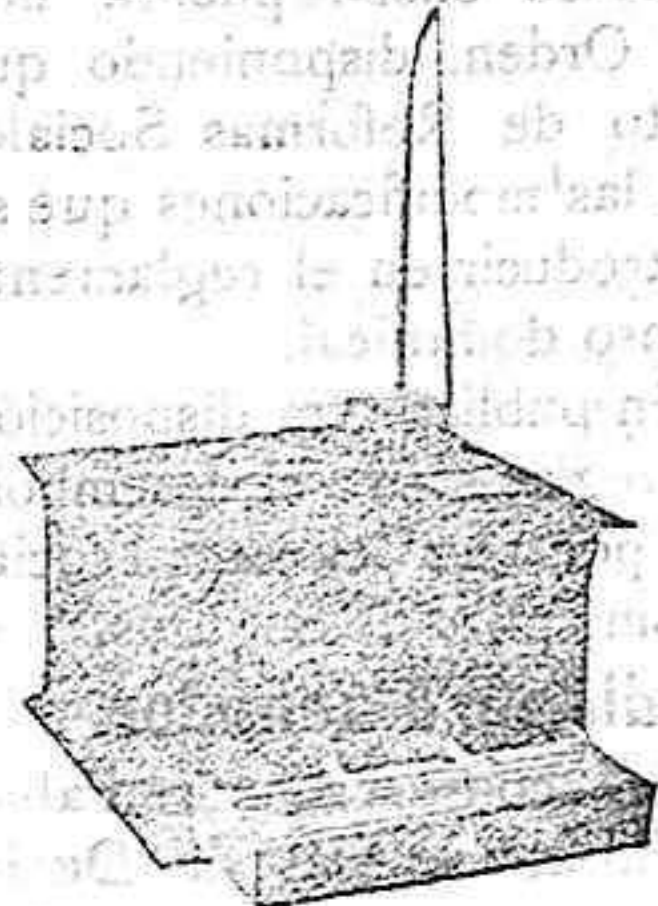
LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES de IDA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informas, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Marañón.—En Santander, don Luis Maruri.—En Coruña, los señores Rubins é Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

NO ADMITE ERRORES

Los siete cobros últimos quedan siempre á la vista.



Opinion de un antiguo comerciante.

La Caja COMPTABLE es la reveladora de la situación de mi comercio; porque reúne la doble cualidad de Caja registradora, y auxiliar de mi contabilidad.

Su mayor garantía son las opiniones de quienes la usan.

Pídanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campaña.—San Bernardino, 10.—Madrid.

Se admiten agentes en todas partes



NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Brigade. 10 Febrero.
 Highland Heather. 10 Marzo.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 225.

Fletes conservas Fcns 25 los 0/00 kilos.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.



A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS